

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Ref. MOPC-CCC-LPN-2021-0010

ACTO ADMINISTRATIVO NÚM. MOPC-ADPR-006-2021 DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC), MEDIANTE EL CUAL SE PRORROGA EL CRONOGRAMA RELATIVO AL PROCESO DE REFERENCIA EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA "CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN, RECAPEO Y ASFALTO DE VARIOS SECTORES Y CALLES DE LA PROVINCIA SANTO DOMINGO Y EL DISTRITO NACIONAL".

En uno de los salones de reuniones de la segunda planta del **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)**, ubicado en la Avenida Homero Hernández, esquina calle Horacio Blanco Fombona, Ensanche La Fe, Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, donde operan parte de las oficinas administrativas del MOPC, siendo las cuatro horas de la tarde (4:00 p.m.), del día seis (06) de septiembre de 2021, se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de dicha institución, debidamente constituido por el **Ing. Deligne Ascención Burgos**, Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, Presidente del Comité; debidamente representado por el **Ing. Nelson Maloney**, Presidente designado del Comité; **Licdo. Domingo Santana Castillo**, Director General Jurídico y Asesor Jurídico del Comité, miembro; **Licdo. Alejandro Ramírez de la Cruz**, Director General Administrativo y Financiero, miembro; **Licdo. José Madé Aquino**, Director General de Planificación y Desarrollo, miembro; y **Licda. Lérida Concepción Tobal Lebrón**, Directora de la Oficina de Acceso a la Información, miembro; todo de conformidad con la convocatoria que les fuera realizada al efecto por el Presidente del Comité.

Antes de iniciar la reunión, el Director General Jurídico y Asesor del Comité, **Licdo. Domingo Santana Castillo**, verificó que existía quórum reglamentario necesario, de acuerdo con el artículo 36 del Reglamento de Aplicación No. 543-12, dio formal apertura para tratar los asuntos que constituyen el orden del día.

El Presidente designado del Comité, **Ing. Nelson Maloney**, tomó la palabra comunicando a los presentes que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

## AGENDA

**UNICO: APROBAR**, si procede, la extensión del plazo para la Notificación de Resultados del Proceso de Subsanción y Oferentes Habilitados para la presentación de Propuestas Económicas “Sobre B”, con relación al proceso No. MOPC-CCC-LPN-2021-0010, llevado a cabo para la *“Construcción, reconstrucción, Recapeo y Asfaltado de varios Sectores y Calles de la Provincia Santo Domingo y el Distrito Nacional”*.

### SOBRE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS:

**CONSIDERANDO:** Que, por su parte, el artículo 60 del Reglamento de Aplicación de la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, aprobado mediante el Decreto núm. 543-12, de fecha 6 de septiembre de 2012, prescribe en cuanto a los actos administrativos que: *“Además de las actuaciones que se detallan en la Ley de Compras y Contrataciones, las actividades contempladas en los manuales de procedimientos emitidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, realizadas por los funcionarios que éstos determinen, deberán formalizarse mediante un acto administrativo”*.

**VISTA:** La Constitución de la República Dominicana.

**VISTA:** La Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto del 2006, y su posterior modificación contenida en la Ley núm. 449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006.

**VISTO:** El Reglamento de Aplicación núm. 543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

**VISTO:** El Manual de Procedimiento por Licitación Pública Nacional, elaborado y actualizado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

De inmediato se dispuso a someter a consideración de este Comité la referida la prorrogua propuesta, previstas en los artículos más adelante mencionados, atendiendo a las motivaciones siguientes:

**RESULTA:** Que mediante Acto Administrativo núm. MOPC-ADP-021-2021, de fecha 17 de mayo de 2021: 1) fue aprobado el procedimiento de licitación pública nacional para la *“Construcción, reconstrucción, Recapeo y Asfaltado de varios Sectores y Calles de la Provincia Santo Domingo y el Distrito Nacional”*, luego de verificar la certificación de apropiación presupuestaria que avala el presente proceso; 2) se aprobó el pliego de condiciones; y 3) fueron designados los peritos para la debida evaluación de las ofertas técnicas y económicas.



**RESULTA:** Que, el Comité de Compras y Contrataciones del MOPC, tomando en consideración la magnitud del proceso de referencia No. MOPC-CCC-LPN-2021-0010, para la *“Construcción, reconstrucción, Recapeo y Asfaltado de varios Sectores y Calles de la Provincia Santo Domingo y el Distrito Nacional”*, entiende que es necesario disponer de más tiempo para la presentación y discusión del informe de evaluación de ofertas técnicas “Sobre A” y habilitación para la apertura de las Ofertas Económicas “Sobre B”, emitido por la comisión de peritos designados, en procura de garantizar una justa y eficiente aplicación de los principios que rigen las contrataciones públicas, según lo establecido en la Ley No. 340-06.

**CONSIDERANDO:** Que la notificación del resultado de subsanación y oferentes habilitados para la apertura de propuestas económicas “Sobre B” estaba pautada para el día 06 de septiembre, 2021, conforme a la enmienda No. 2.

### 2.6 Cronograma de la Licitación

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar en la comparación de precios	18 y 19 de mayo 2021
2. Visitas a los lugares de las Obras	Las visitas serán a las 9:30 am, con los días y puntos de encuentro indicados a continuación:  Lote 1: 26/05/2021, coordenadas del punto de encuentro (18.553836, -69.907594)  Lotes 2-6: 27/05/2021, coordenadas del punto de encuentro (18.448352, -69.606637)  Lotes 7-9: 04/06/2021, coordenadas del punto de encuentro (18.446109, -69.938209)
3. Período para realizar consultas por parte de los interesados	28 de junio 2021
4. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones	01 de julio 2021
5. Recepción de Propuestas: “Sobre A” y “Sobre B” y apertura de “Sobre A” Propuestas Técnicas.	12 de julio de 2021 hasta las 10:00 a.m. en el salón principal del Centro Recreativo y Cultural del MOPC.  La apertura de “Sobre A” será a las 11:00 am del mismo día.
6. Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas Técnicas “Sobre A”	Desde el 13 hasta el 29 de julio de 2021







ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
7. Informe preliminar de evaluación de Credenciales/Oferta Técnica	Desde el 29 de julio hasta el 02 de agosto de 2021
8. Acta de evaluación de preliminar de Credenciales/Oferta Técnica	Desde el 02 hasta el 05 de agosto 2021
9. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	09 de agosto de 2021
10. Periodo de subsanación de ofertas	Hasta el 17 de agosto de 2021
11. Período de Ponderación y evaluación de Subsanaciones.	Desde el 17 hasta el 24 de agosto de 2021
12. Informe de evaluación de oferta técnica "Sobre A" y Habilitación para apertura de Oferta Económica.	Desde el 24 hasta el 26 de agosto de 2021
13. Acta de evaluación de oferta técnica "Sobre A" y Habilitación para apertura de Oferta Económica.	Desde el 26 de agosto hasta el 01 de septiembre de 2021
14. Notificación Resultados del Proceso de Subsanación y Oferentes Habilitados para la presentación de Propuestas Económicas "Sobre B"	Hasta el 06 de septiembre de 2021
15. Apertura y lectura de Propuestas Económicas "Sobre B"	10 de septiembre de 2021 a las 10:30 a.m. En el salón principal del Centro Recreativo y Cultural del MOPC
16. Evaluación Ofertas Económicas "Sobre B"	Desde el 13 hasta el 28 de septiembre de 2021
17. Informe de evaluación de oferta económica "Sobre B".	Desde el 28 hasta el 29 de septiembre de 2021
18. Acta de adjudicación.	Desde el 29 de septiembre hasta el 04 de octubre de 2021
19. Notificación y Publicación de Adjudicación	06 de octubre de 2021
20. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	13 de octubre de 2021
21. Suscripción del Contrato	27 de octubre de 2021
22. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes







**CONSIDERANDO:** Que, una vez estudiado el plazo indicado resulta insuficiente, culminar con la presentación y evaluación del informe de evaluación de ofertas técnicas "Sobre A" y habilitación para la apertura de las Ofertas Económicas "Sobre B", en el tiempo establecido. Por consiguiente, este Comité de Compras y Contrataciones del MOPC, entiende oportuno prorrogar el cronograma de actividades y ampliar la extensión de plazos para la notificación del resultado de subsanación y oferentes habilitados para la apertura de propuestas económicas "Sobre B", en busca de garantizar una justa y eficiente aplicación de los principios que rigen las contrataciones públicas, según lo establecido en la Ley No. 340-06.

**CONSIDERANDO:** Que conforme las disposiciones del artículo 35 del Reglamento de Aplicación: *"El órgano responsable de la organización y ejecución del procedimiento de licitación pública nacional o internacional, es el Comité de Compras y Contrataciones de la Entidad Contratante.*

**VISTO:** El Decreto núm. 15-2017 para controlar el gasto y mejorar transparencia en las compras públicas, de fecha 08 de febrero de 2017.

**VISTO:** El Pliego de Condiciones Específicas del procedimiento de Licitación Pública Nacional No. MOPC-CCC-LPN-2021-0010, llevado a cabo para la *"Construcción, reconstrucción, Recapeo y Asfaltado de varios Sectores y Calles de la Provincia Santo Domingo y el Distrito Nacional"*.

**VISTA:** Las enmiendas Nos. 01, d/f 28/05/2021; No. 02, d/f 23/06/2021.

**CONSIDERANDO:** Que, a todo lo antes expuesto, el Comité de Compras y Contrataciones de este Ministerio entiende prudente prorrogar la extensión del plazo para la notificación del resultado de subsanación y oferentes habilitados para la apertura de propuestas económicas "Sobre B", tal y como se hace constar en el presente acto, a fin de garantizar la continuidad del proceso que nos ocupa, de acuerdo con la normativa legal vigente y apegándose a los principios de transparencia e igualdad.

El Comité de Compras y Contrataciones, conforme a las atribuciones que le confiere la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 del mes de agosto de 2006, y sus modificaciones, y el Reglamento de Aplicación No. 543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012, y revisados los documentos que acompañan el expediente presentado, por unanimidad de votos, decide adoptar la siguiente resolución:

**RESUELVE:**

**PRIMERO: APRUEBA** la prórroga de extensión del plazo para la notificación del resultado de subsanación y oferentes habilitados para la apertura de propuestas económicas "Sobre B", con



relación al proceso de referencia No. MOPC-CCC-LPN-2021-0010, llevado a cabo para la "Construcción, reconstrucción, Recapeo y Asfaltado de varios Sectores y Calles de la Provincia Santo Domingo y el Distrito Nacional", por lo que se modifica el cronograma de actividades, **PARA QUE DE AHORA EN ADELANTE SE LEA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

### 2.6 Cronograma de la Licitación

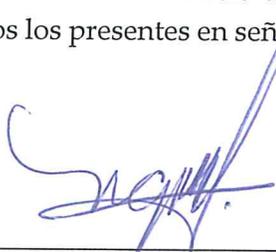
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Notificación Resultados del Proceso de Subsanción y Oferentes Habilitados para la presentación de Propuestas Económicas "Sobre B"	Hasta el 07 de septiembre de 2021
2. Apertura y lectura de Propuestas Económicas "Sobre B"	10 de septiembre de 2021 a las 10:30 a.m. En el salón principal del Centro Recreativo y Cultural del MOPC
3. Evaluación Ofertas Económicas "Sobre B"	Desde el 13 hasta el 28 de septiembre de 2021
4. Informe de evaluación de oferta económica "Sobre B".	Desde el 28 hasta el 29 de septiembre de 2021
5. Acta de adjudicación.	Desde el 29 de septiembre hasta el 04 de octubre de 2021
6. Notificación y Publicación de Adjudicación	06 de octubre de 2021
7. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	13 de octubre de 2021
21. Suscripción del Contrato	27 de octubre de 2021
22. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes

**SEGUNDO: ORDENA** a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones a notificar a los oferentes interesados y a continuar con la instrucción del procedimiento de Licitación Pública Nacional conforme la normativa y el Manual de Procedimiento, elaborado por el Órgano Rector del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.

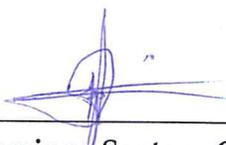
**TERCERO: ORDENA** a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones la publicación de la presente acta en los portales web del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ([www.mopc.gov.do](http://www.mopc.gov.do)), y Portal Transaccional.



Concluida esta resolución, se dio por terminada la sesión a las cuatro horas y treinta minutos de la tarde (4:30 p.m.), de la fecha antes indicada en el inicio del presente acto, en fe de lo cual se levanta la presente acta que firman todos los presentes en señal de aprobación y conformidad con su contenido.



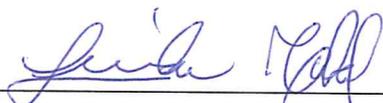
**Ing. Nelson Maloney**  
Asesor del Ministro  
Presidente designado del Comité



**Licdo. Domingo Santana Castillo**  
Director General Legal  
Asesor Legal y Miembro



**Licdo. Alejandro Ramírez De-La Cruz**  
Director Gral. Administrativo y Financiero  
Miembro



**Licda. Lérida Concepción Tobal Lebrón**  
Directora de la OAI  
Miembro



**Licdo. José Madé Aquino**  
Director Gral. Planificación y Desarrollo  
Miembro

